



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 1405/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00039765-9/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, Dra. María Rosa Cilurzo, solicita la continuidad de la designación interina de Martina Romero en el cargo de Auxiliar de Servicio y dar por finalizada la designación interina de Giuliana Manzolido en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN F.H N° 423/2025, que Martina Romero se desempeña interinamente como Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia CAyT N° 22, a partir del 24 de septiembre y hasta el 30 de diciembre de 2025 y/o mientras se extienda la promoción interina de Axel Iván Smidt y/o mientras se extienda la promoción interina de Josefina Bustos y/o mientras se extienda la promoción interina de Azul María Taboada y/o mientras se extienda la promoción interina de Camila Elizabeth Martin, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 992/2025. Se solicita, a partir del 31 de diciembre de 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encuentra confirmada Rosario Gahan, conforme Res. Presidencia N° 1368/2022, y en cuanto a su cobertura interina fueron designados Valeria Rocío -quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente- y Giuliana Manzolido -de quien se solicita dar por finalizado el interinato-, razón por lo cual no existe vacante para su cobertura interina.

Que Giuliana Manzolido se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia CAyT N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Valeria Rocío Graneros y/o mientras se extienda la promoción interina de Rosario Gahan, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1175/2025, y por Res. Presidencia N° 1388/2025 se estableció su pase a la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF desde el 31/12/2025. Se solicita, a partir del 31 de diciembre de 2025, dar por finalizada su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia CAyT N° 22, que fuere dispuesto por Res. Presidencia N° 1175/2025.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7º del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada la designación interina de Giuliana Manzolido (Legajo N° 9639) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 1175/2025, a partir del 31 de diciembre de 2025.

Art. 2º: Establecer que Martina Romero (Legajo N° 9782) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del 31 de diciembre de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Valeria Rocío Graneros y/o mientras se extienda la promoción interina de Rosario Gahan en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1405/2025